

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 14

Fecha: 16 De JUNIO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.330.19.13-3731 de 15 DE ENERO DE 2026

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006904 DEL 08 DE ENERO DEL 2026; Registro presupuestal RPC No. 5600102557 DE 15 DE ENERO DE 2026 Apropriaciones: ITEM 12: 121000/1159/2-320202008/4333011100110000/PI43-102475/1/4/01/05:

ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/UnValleAnimalista/REALIZARJORNADASDE Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente

LÍNEA DE ACCIÓN: N/A

PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA 3301110 - Un Valle Animalista

META DE RESULTADO MR33011 - INVERTIR AL MENOS EL 1% DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

META DE PRODUCTO: MP3301110044501061 - ATENDER 10.000 ANIMALES EN PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y CURA DE ENFERMEDADES, DE SITUACIONES DERIVADAS POR ABANDONO, PÉRDIDA, DESATENCIÓN, TENENCIA IRRESPONSABLE O VULNERABILIDAD, EN EL PERIODO DE GOBIERNO

OBJETIVO PRINCIPAL: Ejecutar estrategias para la promoción y difusión de la política pública de protección animal en el Departamento

OBJETIVO ESPECÍFICO: Atender integralmente animales en situación de abandono, pérdida, desatención, tenencia irresponsable o vulnerabilidad

ELEMENTO PEP: PI43-102475/1/4/01/05 Realizar jornadas de atención integral para los animales ubicados en los estratos socioeconómicos más vulnerables o en situación de abandono

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTOIMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA.

Supervisor: LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal
C.C. 1.144.041.382; Teléfono: 3188990930

Contratista: ERIKA ALEJANDRA RODRIGUEZ JARAMILLO
Ubicación: CARTAGO
C.C.1.053.801.387; Teléfono: 3176697575

2

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 14

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO DE 2026** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO DE 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.

1. Realizar visitas de inspección a casos de presunto maltrato animal para verificar el estado de los animales reportados en situaciones de maltrato, negligencia o abandono, documentando las condiciones ambientales, de salud y comportamiento, y recolectando evidencia fotográfica, escrita y testimonial para soportar acciones legales o administrativas según corresponda.
2. Documentar de manera detallada las condiciones de salud, las intervenciones realizadas y las observaciones pertinentes de los animales atendidos en campo o en jornadas específicas, generando insumos para procesos administrativos, legales o de seguimiento institucional.
3. Efectuar inspecciones y jornadas de atención integral en albergues y centros de bienestar (o equivalentes) para evaluar condiciones físicas, sanitarias y de manejo, emitir recomendaciones de mejora y verificar cumplimiento normativo local y nacional.
4. Planificar, liderar y ejecutar el Componente UREA unidad reacción en Salud Animal, así mismo la Atención Primaria en Salud Animal, realizando la orientación técnica requerida, la gestión, consolidación y análisis de la información.
5. Elaborar y consolidar la información requerida para reportes técnicos y administrativos derivados de las visitas y jornadas realizadas, aportando insumos para el seguimiento institucional y la toma de decisiones para el reporte total de la atención primaria en salud animal.
6. Participar en las actividades en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como la aplicación de sus políticas, dimensiones y lineamientos.
7. Ejecutar las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Porcentaje de Cumplimiento

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO DE 2026**:

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo

100%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 14

Otras consideraciones Sin novedad

Compromisos adquiridos

Compromiso

Fecha de entrega

Responsable

Sin novedad

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones

Fecha de reinicio

Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Realizar visitas de inspección a casos de presunto maltrato animal para verificar el estado de los animales reportados en situaciones de maltrato, negligencia o abandono, documentando las condiciones ambientales, de salud y comportamiento, y recolectando evidencia fotográfica, escrita y testimonial para soportar acciones legales o administrativas según corresponda.

La contratista realizó visita de inspección en el municipio de Alcalá, en compañía de la Inspectora de Policía, atendiendo una denuncia relacionada con un canino que presuntamente ha agredido a varias personas del sector, incluyendo a un menor de edad.

Durante la visita la contratista sostuvo un diálogo con el tutor del animal, a quien se le informó sobre las responsabilidades derivadas de la tenencia de animales de compañía y se le brindó capacitación en tenencia responsable. Asimismo, se formularon recomendaciones orientadas a prevenir nuevos incidentes y se indicó a la Alcaldía Municipal realizar el respectivo seguimiento al caso.

W

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página 4 de 14
--	--	--



2. Documentar de manera detallada las condiciones de salud, las intervenciones realizadas y las observaciones pertinentes de los animales atendidos en campo o en jornadas específicas, generando insumos para procesos administrativos, legales o de seguimiento institucional.

La contratista realizó el proceso de documentación detallada de las historias clínicas de los animales atendidos durante la jornada integral de atención animal de bienestar animal, territorios que protegen desarrollada en el municipio de Toro. Durante esta actividad se registró de manera organizada y completa la información correspondiente a cada uno de los animales valorados, incluyendo datos de identificación, antecedentes relevantes, hallazgos del examen clínico y las condiciones generales de salud observadas en el momento de la atención.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 14



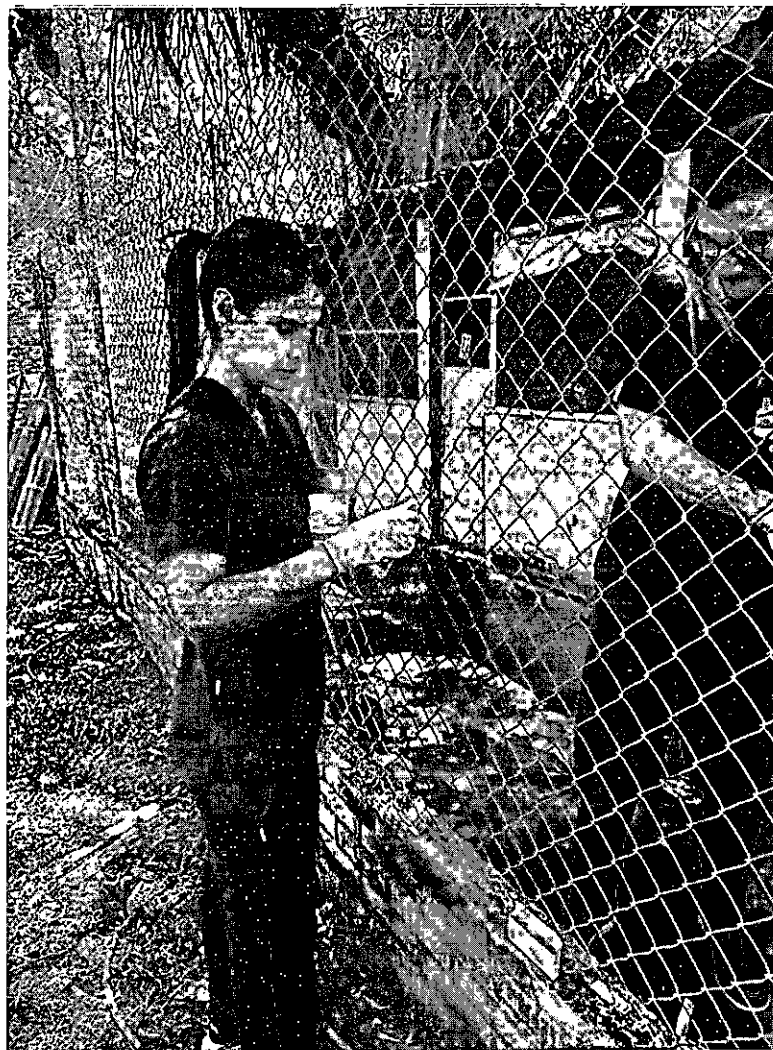
3. Efectuar inspecciones y jornadas de atención integral en albergues y centros de bienestar (o equivalentes) para evaluar condiciones físicas, sanitarias y de manejo, emitir recomendaciones de mejora y verificar cumplimiento normativo local y nacional.

Con el fin de realizar inspecciones y jornadas de atención integral en albergues y centros de bienestar animal, la contratista atendió el llamado de la Asociación Defensora de Animales (ADA) en el municipio de Cartago. La solicitud se originó debido a una situación sanitaria que actualmente afronta el albergue, el cual se encuentra en cuarentena por la presencia de casos compatibles con distemper canino, enfermedad viral causada por un virus de la familia Paramyxoviridae.

Durante la visita, el albergue manifestó la necesidad de recibir apoyo veterinario para la valoración clínica, formulación de tratamientos, hospitalización de pacientes, realización de pruebas diagnósticas y establecimiento de protocolos de bioseguridad y manejo sanitario, con el fin de controlar la propagación de la enfermedad y mitigar el impacto del brote dentro de la población animal albergada.

— a

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 14



4. Planificar, liderar y ejecutar el Componente UREA unidad reacción en Salud Animal, así mismo la Atención Primaria en Salud Animal, realizando la orientación técnica requerida, la gestión, consolidación y análisis de la información.

En atención al llamado de la comunidad del municipio de Zarzal, Valle del Cauca, la contratista abordó el caso de un canino mestizo que, según lo manifestado por la denunciante, permanece atado de manera permanente en el exterior de un establecimiento comercial. De acuerdo con la información suministrada, el animal recibe visita únicamente una vez al día para el suministro de alimento y el cambio de agua. Se realizó la recepción, análisis y verificación preliminar de la información reportada, con el propósito de dar trámite oportuno a la situación expuesta. Posteriormente, se planificó y coordinó una visita de atención inmediata para verificar in situ las condiciones de bienestar en las que se encuentra el canino y evaluar el cumplimiento de los requerimientos mínimos para su adecuado cuidado.



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

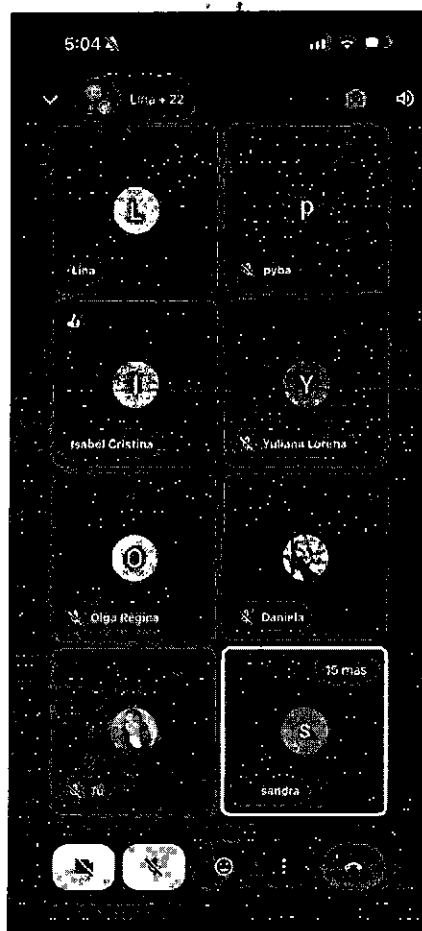


		FICHA TÉCNICA PARA JORNADAS INTEGRALES VETERINARIAS DEL ANIMAL COMPAÑERO (PERROS, GATOS) EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES			
TRO 4.330.80.81.33					
SELECCIÓN JORNADA					
Municipio: <u>La Unión</u>		Unidad: <u>San Luis</u>		Línea: <u>Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente</u>	
(Punto): <u>Chaparral Viejo</u>		(Punto): <u>Chaparral Viejo</u>		(Punto): <u>Chaparral Viejo</u>	
1. DATOS DE CONTACTO EXTERNO					
Entidad Organizadora: <u>Municipio de La Unión</u>					
Entidad Organizadora: <u>Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente</u>					
Correo: <u>Secretaria.Agricultura y Medio Ambiente@municiplio-launion.gov.co</u>					
Teléfono: <u>31707691</u>					
2. DATOS DE CONTACTO DEL EQUIPO ASESOR DE LA BURSITA					
Representante del equipo: <u>Carlos Augusto Vivas Ochoa</u>		Celular: <u>320601727</u>		Correo: <u>carlos.vivas@municiplio-launion.gov.co</u>	
Equipo asistente: <u>Aracely García</u>		Celular: <u>314742088</u>		Correo: <u>aracely.garcia@municiplio-launion.gov.co</u>	
3. CONSOLIDADO DE LA JORNADA VETERINARIA REALIZADA					
Número de animales atendidos (perros, gatos, aves, etc.): <u>20</u>					
Número de animales vacunados: <u>8</u>					
Número de animales desparasitados: <u>4</u>					
Número de animales con diagnóstico: <u>2</u>					
TOTAL: <u>34</u>					
So brevo de pto de la actividad de la Unión en el servicio de veterinarios que protegen, donde se suministró servicios de atención a los animales, se realizó consulta veterinaria Atención (contingencia) completa (100%) a los animales de la zona.					
4. Firmas					
 Carlos Augusto Vivas Ochoa Representante del equipo de Promoción y Buenas Prácticas Participación Ciudadana y Comunità Sostenible			 Aracely García Asistente del equipo de Promoción y Buenas Prácticas Participación Ciudadana y Comunità Sostenible		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 14

6. Participar en las actividades en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como la aplicación de sus políticas, dimensiones y lineamientos.

En el marco del desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la contratista participo en una capacitación virtual enfocada en el fortalecimiento de habilidades blandas, orientada al manejo adecuado de las finanzas personales. Esta actividad permitió ampliar conocimientos y desarrollar competencias para una mejor gestión de los recursos financieros, favoreciendo la aplicación práctica de estrategias que contribuyen al bienestar económico personal.



7. Ejecutar las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

La contratista acompañó la Jornada Integral de Bienestar Animal, desarrollada en el marco de la estrategia "Territorios que Protegen" en el municipio de Roldanillo. Durante la jornada se brindó

CJ

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 14

apoyo a la comunidad mediante la realización de consultas veterinarias, el suministro de vitaminas y antiparasitarios, contribuyendo al bienestar y mejoramiento de la salud de los animales atendidos.



- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 11 de 14

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO. Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar. - Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA - Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA - Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA - Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA - Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA. Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondiente a la cuota número seis (06), la contratista realizó el pago de la planilla No. 1081736459 y comprobante/autorización/cus No. 8823885437 del mes de mayo de 2026. Se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (NUEVA EPS), Fondo de Pensiones (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA) según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.
--

INFORME FINANCIERO	
COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CJ

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 12 de 14

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$30.000.000	CUOTA 1	ENERO	\$5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	FEBRERO	\$5.000.000	PAGADA
Reajustes	\$0	CUOTA 3	MARZO	\$5.000.000	PAGADA
Actualización de precios	\$0	CUOTA 4	ABRIL	\$5.000.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$30.000.000	CUOTA 5	MAYO	\$5.000.000	PAGADA
Valor pagado	\$25.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$30.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 13 de 14

• Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.

• Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurrido en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

02

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 14 de 14

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe N/A De N/A De N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

16	días del mes de	JUNIO	de	2026
----	-----------------	-------	----	------


LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
 Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal
 C.C. 1.144.041.382
 SUPERVISOR(A)